

05/03/24

Desmantelado en un edificio de viviendas de Burgos, un taller y depósito de explosivos con más de 60 kilos de precursores

Resumen

Hay una persona detenida, que ha ingresado en prisión, por fabricar artesanalmente -en los bajos de un edificio habitado- material explosivo de distinta índole y utilización

En los tres registros practicados, la Guardia Civil ha intervenido más de 60 kilogramos de precursores de explosivos, 25 kilogramos de speed y otros estupefacientes, además de material de laboratorio

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación Marco Polo, ha desmantelado un peligroso taller y depósito ilegal de explosivos que se encontraba ubicado en un bloque de viviendas de Burgos.

Hay detenido un hombre de 31 años como autor de los delitos de depósito de explosivos y contra la salud pública por tráfico de drogas.

En los tres registros practicados –dos domiciliarios y uno más a la lonja garaje- los agentes han encontrado más de 60 kilos de precursores de explosivos, con 200 tipos de productos químicos. Además, medio kilo de mezclas explosivas ya preparadas para explotar, material de laboratorio y 500 petardos y bengalas. El detenido también tenía 25 kilos de speed –una de las mayores aprehensiones en Castilla y León-, así como medio kilo de diversos estupefacientes.

La operación ha contado con un importante dispositivo de seguridad, siendo determinante la actuación de los TEDAX especialistas en desactivación de explosivos, ante la presencia de mezclas explosivas ya preparadas, con alta probabilidad de explosión ante una manipulación inadecuada.

Investigado desde el año pasado, este vecino de la capital burgalesa estaba relacionado con la adquisición y almacenamiento de manera ilícita, de materiales precursores de explosivos, varios de ellos procedentes del mercado negro ya que su venta a particulares sin licencia está prohibida en la Unión Europea.

El sospechoso había recibido material de laboratorio y sustancias químicas precursoras de explosivos por paquetería, a través de envíos nacionales e internacionales. Traslataba el contenido a una lonja garaje ubicada en los bajos de un edificio de vecinos, que usaba como taller de fabricación y almacén.

Las indagaciones llevadas a cabo por los investigadores destaparon que era un gran aficionado a los artefactos explosivos y pirotécnicos, y tenía un alto conocimiento de la materia, ya que había trabajado en el pasado en empresas del ramo.

El detenido contaba con una prensa hidráulica en la lonja, de gran volumen y peso, que serviría para el prensado y moldeado de las mezclas explosivas ya elaboradas. Así se obtenía el granulado correcto y la forma adecuada al recipiente contenedor donde se introduciría finalmente. Esto demuestra que el producto estaba dirigido a la venta clandestina en el mercado negro, de la que se lucraba.

El informe preliminar elaborado por los TEDAX recoge la peligrosidad de este taller ilegal de producción artesanal de material explosivo, donde se manipulaban y almacenaban -sin ninguna medida de seguridad- precursores y productos químicos en un mismo espacio, lugar confinado y no ventilado. Todo ello bajo una grave y real amenaza de incendio o explosión fortuita en una zona urbana densamente habitada.

En la mañana de ayer lunes 4 de marzo, el detenido ha sido presentado junto con las diligencias instruidas ante la autoridad judicial, que ha determinado su ingreso en prisión.

Las investigaciones han sido dirigidas por el Juzgado de Instrucción Nº 4 de Burgos y llevadas a cabo por el Grupo de Información de la Comandancia de la Guardia de Burgos apoyado desde la Jefatura de Información. En el dispositivo han participado también el Grupo de Desactivación de Explosivos (GEDEX), Policía Judicial, Grupo Cinológico, USECIC y Seguridad Ciudadana de esta Comandancia.

Para más información contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Burgos, teléfonos 947-244853, 947-244664 y móviles 639300526, 669872112.

Imágenes

